Alcaldía Municipal
Garzón

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO

APROBACIÓN DE PÓLIZAS
CONTRATAR LOS ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA

En la ciudad de Garzón, a los veintitrés (23) días del agosto de 2024, se procede a realizar la verificación y aprobación de las Pólizas. Considerando que el inciso primero del artículo 41 de la ley 80 de 1993, concordante con el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Se establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de las Garantías de las obligaciones surgidas del contrato celebrado, que a continuación se relaciona:

NO. CONTRATO	000447 - 2024	
OBJETO	**CONTRATAR LOS ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA**	
PLAZO	El presente contrato será ejecutado en un término HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR CONTRATADO, contados a partir de la firma del acta de inicio. El plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder del 31 de diciembre de 2024; de tal forma que si llegado el 31 de diciembre de 2024 y el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad tanto el contratista como el contratante aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de Garzón la suma no ejecutada. Esta obligación debe quedar consignada en el contrato que se suscriba	
CONTRATISTA / TOMADOR	SEND SUELOS Y CONCRETOS S.A.S Nit. 901680866-6 R/L. DIANA LORENA MURCIA GARCIA C.C. 55.065.665 de Garzón	
No. DE IDENTIFICACIÓN	901680866-6	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARZON	
NIT	891.180.022-6	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	
NO. POLIZAS Y ANEXOS	CUMPLIMIENTO.	No. póliza: CHU100028071
	PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	No. póliza: CHU100028071
	CALIDAD DEL SERVICIO	No. póliza: CHU100028071

1. Póliza de seguro de CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. póliza: CHU100028071 - No. CERT. 533050582, Anexo No. 0 expedida por la **SEGUROS MUNDIAL**, a favor del Municipio de Garzón conforme al **CONTRATAR LOS ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN** DEPARTAMENTO DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23	08	2024	5	07	2025	$ 6.000.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato

2. Póliza de seguro de **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES** No. póliza: CHU100028071 - No. CERT. 533050582, Anexo No. 0 expedida por la **SEGUROS MUNDIAL**, a favor del Municipio de Garzón conforme al **CONTRATAR LOS ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23	08	2024	05	01	2028	$ 6.000.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato

3. Póliza de seguro de **CALIDAD DEL SERVICIO** No. póliza: CHU100028071 - No. CERT. 533050582, Anexo No. 0 expedida por la **SEGUROS MUNDIAL**, a favor del Municipio de Garzón conforme al **CONTRATAR LOS ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CALIDAD DEL SERVICIO	23	08	2024	05	01	2026	$ 6.000.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato

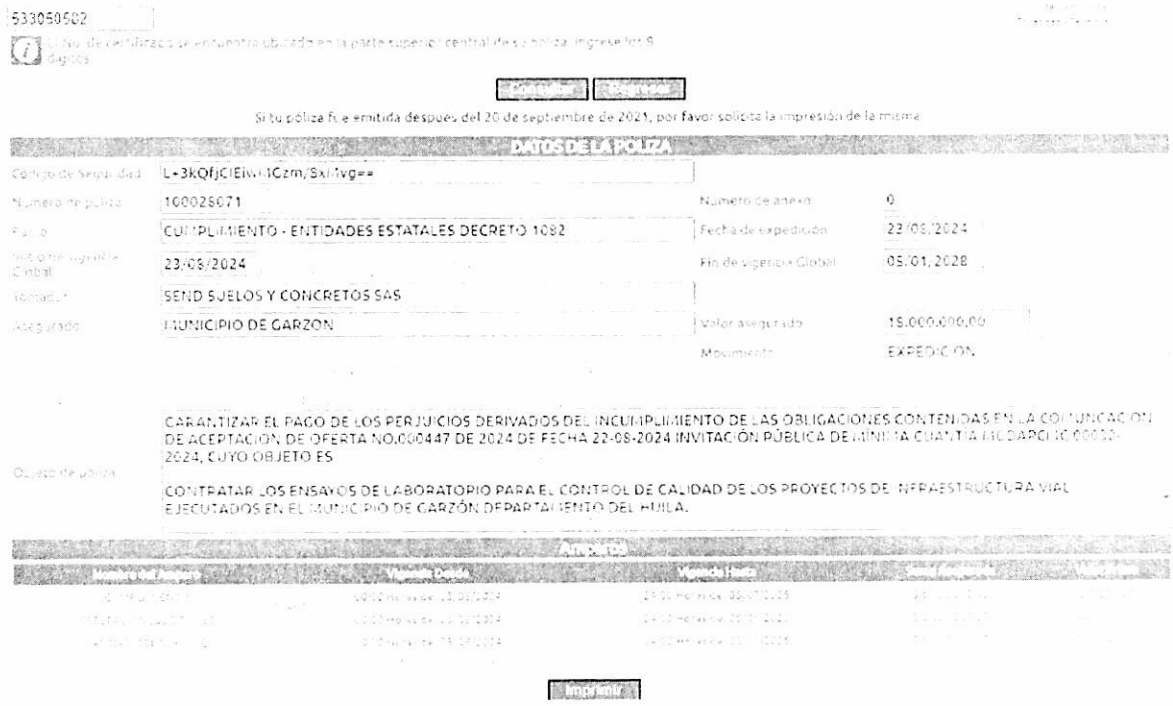
Se aprueba las pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia exigidos por la entidad, de acuerdo con a la CONTRATO DE CONSULTORIA 000447 - **GARANTIAS:** Para amparar los perjuicios de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, el MUNICIPIO exigirá al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, el otorgamiento de Pólizas de seguros que el CONTRATISTA deberá constituir a favor del MUNICIPIO, con los siguientes amparos: 1) **Cumplimiento:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y con una vigencia por el término de duración del contrato y seis (06) meses más, contado a partir de la suscripción. 2) **pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una vigencia por el termino de duración del contrato y tres años más, contados a partir de la suscripción. **3). Calidad del**

Alcaldía Municipal
Garzón

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

servicio: Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y con una vigencia por el Término de duración del contrato y 1 año más, contados a partir de la suscripción.


533050602

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma

DATOS DE LA POLIZA

Codigo de Seguridad	L+3kQfjCIEIv...lCzm/SxI1vg==		
Numero de poliza	100028071	Numero de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	22/08/2024
Vigencia Inicial Global	23/08/2024	Fin de vigencia Global	05/01/2028
Tomador	SEND SUELOS Y CONCRETOS SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE GARZON	Valor asegurado	18.000.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de poliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA NO.000447 DE 2024 DE FECHA 22-08-2024 INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA IMC-DAPC-IC-0003-2024, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Anexos

Imprimir

Aprobado por:

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ TOVAR
Directora Departamento Administrativo Jurídico

Elaboró Texto legal.
Cristina Losada
Abg. Contratista D.A.J.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.08.23 09:39:15 -05:00

Código de Seguridad: L+3kQfjCIEiwMGzm/8xMvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100028071	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533050582	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/08/2024	24:00 Horas Del	05/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SEND SUELOS Y CONCRETOS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.680.866-6
DIRECCIÓN	CARRERA 14 6-48	**TELÉFONO**	3114448654
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARZON	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.180.022-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 7-74	**TELÉFONO**	8332000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GARZON	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.180.022-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 7-74	**TELÉFONO**	8332000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNCACION DE ACEPTACION DE OFERTA NO.000447 DE 2024 DE FECHA 22-08-2024 INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MGDAPCMC 00032-2024, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/08/2024	24:00 Horas Del 05/07/2025	6.000.000,00	9.350,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/08/2024	24:00 Horas Del 05/01/2028	6.000.000,00	30.329,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/08/2024	24:00 Horas Del 05/01/2026	6.000.000,00	14.795,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 18.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CHV AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	54.474,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	54.474,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	11.300,00
TOTAL A PAGAR	$	70.774,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/08/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100028071	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533050582	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/08/2024	24:00 Horas Del	05/01/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

RECIBO ELECTRONICO No. 848894274

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** NEIVA 23/08/2024 3:07:16 p.m.

VALOR TOTAL: $70.774,00

RECIBO DE: SEND SUELOS Y CONCRETOS SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901680866

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20249900926665	863561706	BANCOLOMBIA	70.774,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100028071 Certificado(s): 533050582;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

Pago en Línea

Bienvenido(a) SEND SUELOS Y CONCRETOS SAS **Inicio**

Contenido	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT	860037013-6
Código de servicio PSE	863561706
Fecha y hora de la Operación	23/08/2024 3:07:34 p.m.
No. de la transacción	848894274
Moneda	COP
Valor Total	$ 70.774,00
IVA	0
Descripción	Boleta de pago No. 20249900926665
Estado de la Transacción	APROBADA
Respuesta	El pago se ha procesado satisfactoriamente
Número de Transacción (CUS)	
Banco	
Número de Ciclos	Número de ciclos

Imprimir

Si tienes dudas comunicate con nosotros:
Calle 33 # 6B-24 Bogota, Colombia (601) 665 11 13

Comprobante

de pago en línea

FAP MUNDIAL

Pago realizado por: DIANA LORENA MURCIA GARCIA

Nro. de factura: 4443440219065904

Descripción del pago: POLIZA CTO 447 DE 2024

Nro. de referencia: CC55065665

Nro. de referencia 2: 138.117.87.240

Nro. de referencia 3: 4443440219065904

Fecha y hora de la transacción: Viernes 23 de Agosto de 2024 03:07:02 PM

Nro. de comprobante: 0000083064

Valor pagado: $ 70,774.00

Producto: *******9211

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com